



Fomento reitera su ofrecimiento a dialogar con los trabajadores del sector postal

Madrid, 11 de marzo de 2010

El Ministerio, como regulador del sector en España, abierto al diálogo sobre el anteproyecto de Ley Postal, cuyo objeto será garantizar la prestación del servicio postal universal y los derechos de los usuarios

La Subsecretaría del Ministerio de Fomento convocó para hoy a los siete sindicatos más representativos de Correos para informarles del borrador del anteproyecto de Ley Postal en el que trabaja el Gobierno en estos momentos, en el marco de la competencia del Ministerio de Fomento como regulador del sector postal en España.

El Gobierno está articulando la nueva normativa para garantizar la prestación del servicio postal universal en España y los derechos de sus usuarios, en el marco de la transposición de la directiva europea que debe aplicarse en nuestro país antes de finalizar el año.

Dentro de estos trabajos, la Subsecretaría invitó a una reunión de trabajo a los sindicatos CCOO, UGT, CSIF, CIGA, ELA-STV, CGT y Sindicato Libre para trasladarles una primera información sobre el borrador de anteproyecto en el que trabaja el Ministerio de Fomento y abrir así el proceso de diálogo social sobre esa iniciativa.

Antes de comenzar la reunión, los representantes de cuatro sindicatos invitados (CCOO, CSIF, CGT y Sindicato Libre) irrumpieron, junto con cerca de veinte personas en el despacho del Subsecretario, quien se encontraba en ese momento despachando con varios de sus colaboradores, negándose a abandonarlo y manifestando que se quedarían encerrados allí de manera indefinida.

Ante la situación, el resto de representantes sindicales abandonaron la sala contigua al despacho del Subsecretario donde se iba a celebrar la reunión.

A pesar de la situación de fuerza, el Subsecretario les invitó reiteradamente a dialogar sobre el objeto de convocatoria y les manifestó su voluntad y disposición a iniciar la reunión para la que habían sido convocados.

Los ocupantes del despacho, identificados como miembros de los citados cuatro sindicatos, descolgaron una pancarta por una de sus ventanas,



Comunicado

mientras grababan en todo momento lo que sucedía en la estancia y registraban documentación que estaba dispuesta en la mesa y estanterías del despacho sin consentimiento para ello.

Al constatar que era imposible mantener un diálogo ordenado y celebrar la reunión, y transcurrida ya más de hora y media tras el inicio del encierro en el del despacho, desde la Subsecretaría se les ha invitado en varias ocasiones a abandonarlo. Al negarse a ello, se puso lo sucedido en conocimiento de la Policía, que se personó en el despacho ocupado poco después, instándoles también reiteradamente a abandonarlo voluntariamente, sin que de nuevo, los ocupantes atendieran sus requerimientos.

Alrededor de las 17:00, los ocupantes abandonaron el despacho del subsecretario y el ministerio, acompañados por los efectivos policiales y sin causar ningún trastorno.